

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
DEPTO.DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 102

QUILLON, MARZO 01 DEL 2013

VISTOS :

- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- D.A. N° 689 de fecha 21-12-12 que aprueba Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- APRUEBASE, el Anexo de Contrato de Trabajo; suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Srta. LETICIA LEIVA FUENTEALBA, C.I. 118.199.782-6, por renovación de Contrato de Trabajo.
- 2.- RENEUESE Contrato de Trabajo a contar del 01 de Marzo del 2013 al 28 de Febrero del 2014 como Asistente de Párvulos en Escuela F-336 "Héroes de Itata", Quillón.
- 3.- Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto con cargo al Subtítulo 21 Item 30 del Presupuesto de Educación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

ARGS/ECHV/UCG/OIG/tsj.-
DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM.
- Interesado
- Archivo Municipal
- Archivos DAEM.



ALBERTO PAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO.EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

ANEXO CONTRATO

Se actualiza Contrato del Trabajador LETICIA LEIVA FUENTEALBA dejando constancia de continuidad de Contrato de Trabajo a contar del 01 de Enero del 2013 y hasta el 28 de Febrero del 2014, manteniendo funciones como Asistente de Párvulos en Escuela F-336 "Héroes del Itata", Quillón.

Leticia L.

TRABAJADOR
C.I. N° 18.199.782-6



[Handwritten Signature]

EMPLEADOR
C.I. N° 3.614.073-9

QUILLON, MARZO DEL 2013